



Madrid, 17 de enero de 2007

**LA
“COLABORADORA MÉDICA BANCO URQUIJO”
SIGUE HASTA EL 1 DE ABRIL DE 2007.**

Tras el anuncio del Banco de Sabadell, de cerrar la “Colaboradora Médica Banco Urquijo” el 1 de diciembre de 2006, os informamos que tras las reuniones mantenidas por las Secciones Sindicales de Banco Urquijo/Banco de Sabadell y las Federaciones de CC.OO. y UGT, con el Ministerio de Trabajo y con la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), hemos conseguido de momento, que la Colaboradora Médica denominada “Banco Urquijo”, se mantenga hasta el 1 de abril de 2007 por parte de la CAM y por el Ministerio de Trabajo, para el colectivo procedente del Banco Urquijo, S.A., residente en la CAM.

Indicaros también, que hemos recurrido al Secretario de Estado de la Seguridad Social y a la propia Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social, la resolución de esta última del 7 de diciembre de 2006, indicándonos la aprobación del cierre.

Os mantendremos informados.